Comunicación de la Comisión con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento (CE) nº 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad

Licitación para la explotación de servicios aéreos regulares de conformidad con las obligaciones de servicio público

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 257/04)

Estado miembro	Francia
Rutas afectadas	Bastia–París (Orly) Bastia–Marsella Bastia–Niza Calvi–París (Orly) Calvi–Marsella Calvi–Niza
Período de validez de los contratos	Del 25 de marzo de 2012 al 24 de marzo de 2016
Plazo de presentación de solicitudes y ofertas	2 de noviembre de 2011 a las 16 horas (hora local)
Dirección de la que pueden obtenerse el texto de la convocatoria y cualquier otra información o documentación relacionada con la licitación y con la obligación de servicio público	Délibération nº 163/2011 AC du 28 juillet 2011 de l'Assemblée de Corse portant sur la révision des obligations de service public imposées sur les services aériens réguliers entre Paris (Orly), Marseille et Nice, d'une part, et Ajaccio, Bastia, Calvi et Figari, d'autre part, et l'adoption du principe de la délégation de service public pour l'exploitation de la desserte aérienne de service public de la Corse, publiée au recueil des actes administratifs de la collectivité territoriale de Corse [Deliberación nº 163/2011 AC, de 28 de julio de 2011, de la Asamblea de Córcega sobre la revisión de las obligaciones de servicio público impuestas en los servicios aéreos regulares entre París (Orly), Marsella y Niza, por una parte, y Ajaccio, Bastia, Calvi y Figari, por otra, y la adopción del principio de delegación de servicio público para la explotación del servicio público de transporte aéreo de Córcega], publicada en el Recueil des actes administratifs de la collectivité territoriale de Corse. Para cualquier información: Office des transports de la Corse 19 avenue Georges Pompidou BP 501 20189 Ajaccio Cedex 2 FRANCE D. Francis PIAN (director) D.ª Evelyne MARIANI (jefa del servicio aéreo) Tel. +33 495237130 Fax +33 495201631 E-mail: francis.pian@otc-corse.fr evelyne.mariani@otc-corse.fr